

El tristísim accident d'ahir

Amb pena profundíssima agafem avui la ploma per a registrar el fet tristísim de la mort de tres obrers i donar a llurs famílies el testimoni del nostre condol.

Si sempre la mort produeix en l'esperit de tota persona sensible un gest de commiseració i de pena, quan aquesta esdevé en el compliment del deure, en els moments que l'home i el pare de família està posant els seus esforços i les seves energies al servei del seu propi sosteniment i el dels seus familiars, la tristor i la pena assolixen el grau màxim i hom se sent participant de la dolor i engoixa que se freixen els pares, germans i fills de les víctimes.

Davant d'aquests tres cadàvers, un d'ells conciudadà nostre, nosaltres no podem fer altra cosa en aquests moments que associar-nos a la pena que avui experimenta la ciutat i dipositar sobre la tomba dels obrers reputats en vida la corona dels nostres afectes, aixecant al mateix temps la mirada al Cel per a demanar al Altíssim l'etern repòs dels tres màrtirs del treball ahir traspassats.

TIZA

El trágico accidente de ayer tarde

TRES OBREROS MUERTOS A CONSECUENCIA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS DE UNA OBRA EN CONSTRUCCION

Ayer tarde a las cinco y cuarto, mientras un grupo de obreros estaba trabajando en los cimientos de una construcción, a siete metros de profundidad, sita en el solar emplazado entre las calles Juaine I y Pasaje Ferrer y Durán, se produjo un desprendimiento de tierras ocasionando la muerte de tres obreros Manuel Arnau Andreu, de 19 años de edad, natural de Cherta (Tarragona); José Alegre Pedret, de 28 años, soltero, natural de Tarragona, y Manuel Díaz López, de 32 años, de Santiago de Sat (Lugo). Este último deja mujer y cinco hijos.

Según las informaciones que hemos podido recoger, las causas del siniestro parece deben ser buscadas, en que debido a las lluvias intensas de estos últimos días, el solar en cuestión había sido inundado por las filtraciones de los solares cercanos y las que discurrían por la calle Jaime I, habiendo dejado las tierras de la obra, empapadas de agua.

A poco de producirse el desprendimiento, se han organizado los primeros trabajos de salvamento habiéndose retirado al cabo de mucho tiempo el primer cadáver.

Hacia las seis y media se ha retirado el segundo, y cinco minutos más tarde el último.

Han acudido al lugar del suceso las autoridades judiciales, el señor delegado de Orden público, capitán Sentís, el señor comisario de Policía, y los médicos doctores Roselló

y Sastre, y el forense doctor Aleu, los cuales no han hecho más que certificar la defunción de los tres desgraciados obreros.

Instruyó las diligencias el juez de instrucción señor Alzamora. Ordenando el levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito del Hospital.

La obra en que se produjo el trágico accidente, es propiedad de la casa consignataria Transportes S. A. El contratista de las obras es don Ramón Serres, y el arquitecto que las dirigía don Antonio Pujol.

Hemos de hacer resaltar la labor heroica de los primeros obreros que bajaron a los pozos, los cuales exponiendo su vida y oyendo solamente la voz del deber, no dudaron en acudir a salvar a los obreros sepultados.

Merecen especial mención los nombres de Ramón Bonachí y Pedro Solé "Surrell", obreros de los almacenes de los señores Bonet, entre otros que sacaron y cooperaron a la extracción de entre los escombros a los infelices obreros.

El auto de los bomberos a las seis.

RASGO ALTRUISTA

El señor comisario de la Generalidad, de acuerdo con el señor alcalde, se ha hecho cargo de los gastos del entierro y sepultura de los cadáveres.

El sepelio se verificará esta tarde a las cinco, saliendo del edificio del Hospital.

EL REGIMEN HARINERO

LA ASAMBLEA DE LOS HARINEROS HA ACORDADO, ENTRE OTRAS COSAS, PEDIR LA LIBERTAD DEL COMERCIO DE TRIGOS; QUE SEA CONSTITUIDO EL CONSORCIO TRIGUERO; Y QUE NO PUEDAN SER ESTABLECIDAS NUEVAS FABRICAS DE HARINAS

Madrid.—Las conclusiones aprobadas en la Asamblea de harineros son las siguientes:

1.ª Instrucción de expedientes a los fabricantes que han pagado menos de la tasa, investigando la veracidad del precio estampado en los contratos, obligando a abonar las cantidades debidas hasta lo que por tasa corresponda.

2.ª Venta del trigo mediante contrato directo con los organismos oficiales de los harineros, siendo ellos quienes liquiden las operaciones con los agricultores.

3.ª Preferencia para la venta inmediata a las partidas de trigo que no excedan de cien fanegas.

4.ª Inmediata retirada del trigo procedente de la cosecha de 1934,

5.ª Que la contratación de trigos no se haga con caprichoso interés de clase o especie, sino atendiendo a su rendimiento.

6.ª Que se facilite inmediatamente el crédito agrícola anunciado, dando mayores facilidades para su concesión.

7.ª Que se respeten los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Madrid y que no se permita en este mercado la competencia de trigos y harinas que no hayan sido adquiridos a través de los organismos oficiales.

8.ª Que en esta provincia se extienda la facultad de expedir guías a las Junta locales, porque las comarcas están instaladas en localidades donde no se efectúa el mercado de trigo.

L'Escola d'Art i Oficis de Tarragona, segueix dependent de la Generalitat

Contràriament al que havia dit de que l'Escola d'Art i Oficis de Tarragona passava a dependre de l'Estat, cal rectificar aquella informació consignant que l'Escola d'Art i Oficis de Tarragona segueix dependent de la Generalitat, com fins ara. La que passa a dependre de l'Estat, és la de Tàrrrega.

Inauguració de Curs a l'Ateneu

Anuncia l'Ateneu de Tarragona pel proper dissabte, dia 21, a les deu de la vetlla, l'acte de repartiment de premis als alumnes que assistiren el curs passat a les classes d'aquest Ateneu i obertura del proper curs 1935-36, assistint-hi les nostres primeres autoritats.

En propera edició, donarem el programa dels esmentats actes.

Un jove historiador

Hem tingut el goig de llegir a la premsa barcelonina una rescensió de l'obra d'aquest jove historiador, fill de Selva del Camp, i que ha viscut en aquesta ciutat on hi conserva nombrosos i bons amics.

Coneixiem les dots de recercador i la seva gran vocació pels estudis històrics.

La seva labor actualment es concentra a escorcollar el passat de La Selva i del Monestir de Santes Creus.

Ha publicat unes "Monografies Selvatanes" editades a l'impremta de Torres Virgili, les últimes fan referència a "Simó Salvador, Bisbe de Barcelona" i a "Les Muralles de La Selva".

Aquestes monografies, constitueixen aportacions a la història de La Selva que fa temps està preparant així com també la "Història del Monestir de antes Creus", obra de gran envergadura, digna del talent i qualitats d'aquest historiador.

Celebrem que l'obra del nostre amic, fill d'aquestes comarques, es vagi coneixent i apreciand i no dubtem que assolirà nous èxits a honore de la seva terra.

APERTURA DEL AÑO JUDICIAL 1935-36 EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE MADRID



El presidente del Tribunal Supremo D. Diego Medina leyendo el discurso de apertura

(Express-Foto)

NOTICARIO BREVE

Los ingleses tienen setenta unidades navales en Gibraltar.

--Italia emitirá un empréstito nacional para cubrir las atenciones de la estancia de sus tropas en Africa.

--Madariaga entregó a Aloisi el proyecto de reglamentación encajinada a terminar con la anormal situación que se viene atravesando, pero parece que ya ha sido rechazado por Italia.

--Se acelera la salida de expedicionarios italianos.

--Pombo continúa siendo muy agasajado en Méjico.

--Adviértese actividad excepcional en los Dardanelos.

--La prometida de Pombo ha embarcado para España en el "Cristóbal Colón".

--Un submarino aparece frente a Tánger y se sumerge sin ser identificado.

--Parece agudizarse la tensión germano-lituana.

--En Méjico los estudiantes se apoderan de los centros de enseñanza.

--Royo Villanova afirmó que man tiene íntegramente sus decisiones ante la situación creada por el traspaso de servicios a la Generalidad y Velayos se solidariza con Royo Villanova.

--Har, llegado a Madrid Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco.

--La asamblea de harineros ha acordado, entre otras cosas, pedir la libertad del comercio de trigos, que sea constituido el consorcio triguero y que no puedan ser establecidas nuevas fábricas de harinas.

--Lerroux habla del reajuste ministerial que tendrá que efectuarse como derivación de la ley de Restricciones.

--Visitaron al jefe del Gobierno los jueces de primera instancia de Madrid.

--La Sala segunda del Tribunal Supremo resuelve que no ha lugar a la excepción de amnistía alegada en favor de Largo Caballero.

DE INSTRUCCION PUBLICA

EL INGRESO DE LOS MAESTROS NORMALISTAS EN EL ESCALAFÓN GENERAL DEL MAGISTERIO

Decreto aparecido en la "Gaceta" del día 15 de este mes:

"El párrafo segundo del artículo octavo del Decreto de 2 de julio último, dispone que para la formación de la lista única de los maestros normalistas aptos para el ingreso en el Escalafón general del Magisterio, se tomará como dato de preferencia entre los que en aquéllas (las listas parciales de cada Normal) figuren con el mismo número, la mejor calificación obtenida en la relación definitiva de su provincia".

Al pretender dar cumplimiento a este precepto, se ha encontrado el Ministerio de Instrucción pública con la dificultad insuperable de que para la formación de las listas parciales la mayoría de las Normales se han limitado a ordenar a los alumnos, según su mérito relativo, sin consignar puntuación o calificación alguna, por que falta el dato esencial para fijar la preferencia entre los que aparezcan con igual número en las listas de las diferentes provincias, conforme dispone el párrafo segundo del artículo octavo del Decreto citado.

Con el fin de resolver esta dificultad, que paraliza la colocación de los alumnos normalistas en expectativa de destino, hay que arbitrar un procedimiento que se funde tan sólo en los datos que se poseen: número de orden y número de plazas cubiertas y anunciadas en cada Normal.

Fundándose en estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—El párrafo segundo del artículo octavo del Decreto de 2 de julio de 1935, quedará redactado del modo siguiente:

"Dicha lista única será formada de acuerdo con las parciales de cada Normal, debiendo la Dirección general adoptar un criterio de preferencia que tenga por base la relación entre el número con que figure cada alumno en dichas listas parciales y el de plazas anunciadas y provistas en la Normal respectiva, con el fin de que exista una misma norma en la ordenación definitiva de los alumnos-maestros.

En caso de empate se dará preferencia a la mayor edad, y a igualdad de ésta, al orden alfabético de apellidos.

Artículo segundo.—Esta misma lista, una vez que sea declarada definitiva por la Dirección general de Primera enseñanza, que adoptará las resoluciones oportunas servirá de base a la colocación de los maestros del grado profesional a que se hace referencia en el Escalafón general del Magisterio."

Protegiu la premsa que defensa els vostres ideals

Subscriuiu-vos a

"LA CRUZ"

Publicidad RE-MA

¿Ya tiene Vd. la tarjeta RE-MA?

No deje de adquirirla. Piense que sólo le reportará un gran beneficio diario.

Información nacional y extranjera

El Sr. Lerroux habla del reajuste ministerial. — El régimen harinero. — La criminalidad en España — Ambiente bélico del mundo

EN LA PRESIDENCIA

EL SEÑOR LERROUX HABLA DEL REAJUSTE MINISTERIAL QUE TENDRA QUE EFECTUARSE COMO DERIVACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid, 18.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que habían llegado hasta él los rumores de crisis.

Yo puedo decirles a ustedes—añadió—que crisis, no hay. Ahora bien, tengan en cuenta que no hablo como el fraile al indicar "por aquí no ha pasado"; se habla de crisis y nosotros a esto le llamamos reajuste. Claro que puede considerarse también como una crisis.

La realidad es—continuó diciendo—que todavía no sabemos qué Ministerios son los que van a suprimirse.

Se le preguntó si pensaba recibir esta tarde alguna visita y dijo que le acababan de comunicar que tenía anunciada la de una comisión de jueces de Madrid.

¿Será para algo de las restricciones?—indicó un periodista.

—Puede ser, pero no tienen nada que temer. Ya nos han llegado cinco decretos relativos a personal. No hay excedencias, no se hace sangre, no se decreta ninguna cesantía; todo lo más se deja a extinguir. Claro es que luego hay otra cuestión que es anterior, se trata de un acuerdo adoptado hace tiempo, relativo a la revisión de destinos; pero como les digo, esto no tiene mayor amplitud, es cosa ya antigua.

Volviendo la conversación a la visita de los jueces dijo que la impresión que tenía es que los que daban sin Juzgado serían destinados a los Jurados Mixtos, por lo cual no se sufrirían perjuicios.

Terminó diciendo el Sr. Lerroux que para que se vea el régimen de autonomía con que se lleva a cabo la aplicación de la ley de Restricciones, a él le habían suprimido el Instituto de segunda enseñanza de su pueblo natal, La Rambla, sin que se enterase. Bien es verdad—añadió—que tampoco tomé parte en la petición y lo que ocurre es que estoy recibiendo infinidad de telegramas de queja.

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de justicia, quien estuvo hasta las seis conferenciando con el jefe del Gobierno.

Al preguntársele a la salida por el objeto de su visita, el señor Casanueva dijo que había sido sencillamente para hablar con el señor Lerroux de algunas cosas particulares.

Las periodistas se mostraron extrañados por esta referencia y el señor Casanueva insistió en que no había tenido otro objeto, a pesar del interés político del momento.

Uno de los informadores le preguntó:

—¿Cree usted que mañana no focará corrétear por la calle si hay crisis?

—No creo.

—Entonces ¿pasado mañana?

—Yo supongo que no surgirán los acontecimientos de que se habla—dijo el señor Casanueva.

—¿Será usted ministro de Justicia y Trabajo en la reorganización ministerial con motivo de la ley de Restricciones?

—Los ministros no sabemos nada. Eso se dice por ahí y no me disgustaría porque el nombre del Ministerio es eufórico.

A las ocho de la noche abandonó la presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Un informador le preguntó si había recibido la visita del ministro de Justicia, y el señor Lerroux dijo:

—Sí, la he recibido. Por cierto que como ha venido antes que la comisión de jueces, no pude darle cuenta de esta entrevista.

Ahora me dirijo al domicilio del Presidente de la República para someter a su firma los acuerdos del Consejo de hoy y regresaré a la Presidencia para dárselos a ustedes.

—¿Y la entrevista con el señor Martínez de Velasco?—preguntó otro periodista.

—Creo—respondió el jefe del Gobierno—que el señor Martínez de Velasco regresa esta noche. La entrevista la celebraremos, pues, mañana por la tarde, porque como el Consejo comienza a las diez de la mañana, antes no habrá tiempo.

Seguidamente el señor Lerroux se dirigió al domicilio de S. E. el Presidente de la República.

A las ocho y media de la noche regresó a la Presidencia y sin apartarse de su coche oficial, envió su secretario al salón de periodistas para hacer entrega a éstos del índice de los decretos firmados por el jefe del Estado.

Los informadores entonces salieron a la puerta de la Presidencia, y uno de ellos preguntó al jefe del Gobierno:

—Señor presidente, algunos compañeros están intranquilos porque se dice que esta noche va a ser la entrevista entre usted y don José Martínez de Velasco. ¿Qué nos puede usted decir sobre esto?

—Que les doy a ustedes mi palabra de honor de que esta noche no me entrevistaré con el jefe agrario. Insisto en que esa entrevista no se celebrará hasta mañana.

jos excesivos, etc. Finalmente, existe mucha indiferencia religiosa y ateísmo, indisciplina social y quebranto muy fuerte de la vida familiar, del hogar tradicional.

Tal es el panorama general de España, en los aspectos espirituales y de las demás clases.

REVOLUCION EN ASTURIAS

Dice la Memoria: "La Audiencia de Oviedo, edificio de histórica prosapia, fué destruido por el incendio durante la revolución, y con ser muy grandes los perjuicios que la quema y destrucción de los procesos representa, es aún más dolorosa la pérdida de lo que fué solar de la Justicia astur y su caída al impulso de la barbarie y la subversión."

Las estadísticas de Asturias, del año 1934, o no existen, por haber sido quemados los documentos, o son incompletas y deficientes.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA CRIMINALIDAD

Vamos a exhibir resúmenes, que permiten apreciar la gravedad de la delincuencia, en toda la Península e islas adyacentes.

MAXIMOS PROVINCIALES

En orden decreciente aparecen seguidamente las provincias españolas, con cifras máximas:

Provincias	Causas incoadas
Madrid	12.722
Barcelona	10.786
Sevilla	5.825
Córdoba	4.270
Cádiz	4.214
Jaén	4.123
Valencia	4.015
Málaga	3.934
Coruña	3.457
Asturias (incompleto)	2.885
Granada	3.445
Badajoz	3.262
Zaragoza	2.619
Vizcaya	2.587
Pontevedra	2.578
Cáceres	2.314
Huelva	2.174
Alicante	2.050
Murcia	1.963
Ciudad Real	1.900
Toledo	1.841
Santander	1.803

Los datos de Asturias son incompletos. Aparecen los que se conocen estadísticamente.

GRUPO INTERMEDIO

Con menores cantidades que las de las 22 provincias mencionadas aparecen Orense, Almería, Navarra, Lugo, Burgos, León, Valladolid, Guipúzcoa, Salamanca, Castellón y Tarragona. Orense figura con 1.764 causas y Tarragona con 1.009. Las otras provincias ocupan lugares intermedios, com antes se ha expuesto.

MINIMOS PROVINCIALES

Segovia tuvo en el año pasado 427 causas incoadas; Soria, 433; Alava, 540; Teruel, 550; Guadalajara, 607; Huesca, 676; Lérida, 689; Gerona, 716; Cuenca, 808; Avila, 875; Palencia, 883; Albacete, 956; Canarias occidentales, 965; Baleares, 917; Zamora, 982; Logroño, 988 y las Canarias occidentales, 989 causas criminales.

TRIBUNALES DE URGENCIA

Tiene mucho interés esta nueva estadística. No figura Asturias, por la destrucción de las causas, libros y demás documentos judiciales.

Año 1934	JJuicios
Juicios con sobreseimiento	4.185
Juicios con absolución	1.393
Juicios con condena penal	5.217
Juicios en tramitación	808
Extinción de la acción	394
Total de juicios celebrados	11.997

MAXIMOS PROVINCIALES

La provincia de Jaén figura con la cifra más elevada, 703 juicios celebrados; Madrid, 664; Sevilla, 553; Badajoz, 553; Málaga, 542; Coruña, 519; Granada, 505; Toledo, 451 juicios de los Tribunales de urgencia.

OTRA AGRUPACION

Siguen así: provincia de Córdoba, 439; Murcia, 430; Vizcaya, 401; Barcelona, 393; Navarra, 737; Zaragoza, 375; Huelva, 312; Santander, 305; Pontevedra, 300 juicios.

MINIMOS PROVINCIALES

Teruel, 34; Soria, 39; Lérida, 50; Alava, 56; Gerona, 58; Tarragona, 63; Guadalajara, 66; Cáceres, 72; Baleares, 74; Huesca, 78; Segovia, 80; Cuenca, 91; Canarias orientales, 96; Almería, 99.

GUERRA Y MARINA

Por primera vez figuran las dos jurisdicciones castrenses, con cifras muy interesantes. La Auditoría del Ejército de operaciones en Asturias inició 915 procesos por "rebelión militar", desde el 13 de octubre al 31 de diciembre.

LEY DE VAGOS Y MALEANTES

También son nuevas estas estadísticas por ser reciente la creación de esta ley. Englobamos los dos con

DEL EXTRANJERO

EL AMBIENTE BELICO DEL MUNDO

LOS EFECTIVOS NAVALES DE GUERRA QUE INGLATERRA HA SITUADO EN EL MEDITERRANEO ASCIENDEN A 144 UNIDADES

El Cairo.—Según una información que publica un diario de esta capital, la Gran Bretaña tiene destacados actualmente en el Mediterráneo 144 buques de guerra, repartidos de la forma siguiente:

- En Alejandria, 25.
- En Palestina, 20.
- En Suez, 6.
- En Aden, 20.
- En Gibraltar, 70.

Calcula el propio periódico que entre los aeroplanos e hidros embarcados en estos buques y las unidades aéreas de las bases de aeronáutica naval y terrestre, la Gran Bretaña posee en el Mediterráneo unas 400 máquinas voladoras de los modelos más modernos y perfectos, tripuladas por personal de élite.

SUBMARINO MISTERIOSO

Tánger.—Por informes dignos de crédito se sabe que fué visto en el estrecho un submarino de nacionalidad desconocida que navegaba hacia el Mediterráneo.

Varios cruceros ligeros salieron en su persecución, pero el submarino desapareció, sumergiéndose. Sin duda por este motivo el vapor mercante "Gibel Dersa", que hace el servicio entre Gibraltar y Tánger, va a ser armado con cuatro cañones de largo alcance, por lo

ceptos: los artículos segundo y tercero:

Con absolución	1637
Con condena	1.869
En tramitación	348
Procesos en 1934	3.854

MAXIMOS PROVINCIALES

Barcelona, 1.261; Madrid, 561; Badajoz, 174; Málaga, 131; Zaragoza, 127; Valencia, 121; Gerona, 111; las demás provincias aparecen con menores cantidades, pero no tienen ningún proceso las provincias de Canarias orientales, Segovia, Soria y Toledo. De Asturias no hay datos por la quema de documentaciones.

El señor fiscal de la República pone de relieve las peticiones generales de que se creen pronto los establecimientos adecuados para el internamento de los sentenciados, o sean colonias de trabajo o internados, porque ahora los condenados indisciplinan a los demás reclusos y resultan peligrosos.

TRIBUNALES MENORES

El "cine", la indisciplina social, la captación de la juventud, etc., producen dañinos, crecientes y alarmantes frutos de delincuencia infantil y de jóvenes menores de edad. Se trata de aumentar los tribunales tutelares creando dos en Canarias (en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife), Cuenca y Valladolid. Los fiscales atestiguan que crece la delincuencia de menores de edad, habiendo hasta bandas criminales en jóvenes y niños que no tienen 16 años. También hay bandas en otros de algunas más edades. También hay delincuencia juvenil femenina.

cual se empezarán a tomar las necesarias medidas.

La noticia ha causado aquí gran sensación.

ACTIVIDADES MILITARES EN LOS DARDANELOS

Bucarest.—Viajeros llegados de los Dardanelos aseguran que los turcos están desplegando extraordinaria actividad militar en los estrechos, emplazando baterías de cañones pesados y construyendo a toda prisa reductos y fortificaciones.

TEMORES TLARMISTAS

Port Said.—La colonia italiana de esta ciudad teme que la guerra estalle dentro de una semana. Este temor ha originado pánico económico retirándose de los Bancos grandes cantidades. Se calcula que a diario se envían a Italia unas 30.000 libras esterlinas.

SOLDADOS FRANCESES A SOMALIA

Port Said.—De paso por Djibuti ha llegado el vapor francés "Angers" que conduce a su bordo 200 soldados que Francia envía a la Somalia francesa para que se posesionen de los cargos que ahora ocupan los empleados civiles del ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba. A bordo del mismo buque atraídos por el anuncio de la posible guerra, marchan a Djibuti numerosos aventureros suizos, franceses, suecos, polacos y árabes.

La criminalidad en España

Distribución geográfica

Extractamos de la Memoria leída por el fiscal de la República en el acto de la apertura de los Tribunales:

Como es bien sabido, la delincuencia está íntimamente relacionada con los problemas del clima, así como los demográficos, sociales, económicos, culturales y más todavía con los morales, religiosos, etc.

En las ciudades populosas y puertos se albanjan y esconden los profesionales del crimen, viciosos, vagos y maleantes, tanto del sexo masculino como del femenino. Son re-

fugio de malhechores y de los más peligrosos criminales.

En las provincias con grandes industrias (minería, etc.) hay siempre masas de indeseables y de muchos expresidarios, masculinos y femeninos.

Las propagandas extremistas, sobre todo las rojas, han contribuido al acrecimiento de la criminalidad, incluso en los campos que antes eran de vida tranquila y laboriosa.

Por desgracia, hay que recordar que ha habido y continua una ola gigantesca de inmoralidad, de lu-

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Vigilia de Sant Mateu, Apòstol.
Divendres de les IV Tèmpores de Setembre.
ABSTINENCIA DE CARN SENSE DEJUNI

MISSA D'AVUI

De Sant Eustaqui i els seus companys màrtirs.
Doble.—Ornaments vermells.

Una família sencera: pare, mare i fills, fan avui honor al Crist. Sant Eustaqui era ramà, il·lustre per la família, les riqueses i el valor militar. Trajà el tingué per cap de la milícia imperial. Era marit de Teopista. s'anomenaven respectivament Plàcid i Taciana, i tingueren dos fills: Agapit i Teopist. Una bonica llegenda conta que un dia anant de caçera, persegui un gran cérvol, el qual de sobte es parà, i el Sant veié entre els corns la imatge de Jesús crucificat i oi que l'invitava a fer-se cristià amb tota la família. Després de rebre tots el baptisme el Senyor el provà per dues proves, doncs perdé en poc temps la fortuna; la muller i els fills, però després pogué tornar a conduir l'exèrcit i retrobà la família. Quan tot li sonreia de nou fou obligat a sacrificar als idols, ells, llavors, preferiren la mort, dintre un brou de bronze roent, l'any 130.

MISSA DE DEMA

De Sant Mateu, Apòstol i Evangelista.
Doble de segona classe.—Ornaments vermells.

CULTES PER AVUI

SANT JOAN.—A les vuit, missa d'exposició.

A dos quarts d'onze, de reserva.
Tarda, a tres quarts de set, rosari, trisagi, benedicció i reserva.

SANT FRANCESC.—Tarda, a les tres, Viacrucis i rosari.

CULTES PER A DEMA

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre).—A les set, missa, felicitació Sabatina i mes del Sagrat Cor.

Des de le svuit, vet'la d'honor a la Mare de Déu.

Tarda, a dllos quarts de sis, rosari solemne, felicitació Sabatina i cant de la Salve.

SANT JOAN.—A les vuit, missa d'exposició.

A dos quarts d'onze, de reserva.
Tarda, a dos quarts de quatre, ex-

posició; a tres quarts de set, rosari, trisagi, benedicció i reserva.

SANT FRANCESC.—A les vuit, missa i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

CARMEN.—A las seis y media, misa cantada en honor de la Virgen Santísima.

Tarde, a las seis y media, rosario visita Sabatina y Salvo scemue.

SAGRAT COR.—Tarda, a les set, rosari i felicitació Sabatina.

SE ALQUILA

Piso amueblado para el verano o sin amueblar para todo el año en Espuga de Francolí.

Razón: en la administración de este periódico.

Sección oficial

SOCIEDAD DE PEONES HABITUALES DE FABRICAS Y ALMACENES Y SUS SIMILARES "LA TERRESTRE" - TARRAGONA

Esta sociedad pone en conocimiento de los peones de fábricas y almacenes que en reunión celebrada el día 13 del corriente, acordó prorrogar por ocho días más, que finirán el día 24, para inscribirse al Censo electoral social. Para las inscripciones dirigirse al "Bar Montesinos", Plaza de Prim. de 6 a 10 noche.

LA JUNTA.

CLIMATOLOGIA

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 19.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 24'5; mínima, 15.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 767'6; a las 18, 766'8.

Dirección del viento:

A las 8 h., N.; a las 18, S.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma; a las 18, calma

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto; a las 18 casi cubierto.

Clase de nubes:

A las 8 h., Ci. St. Cú.; a las 19 Ci. St. Cú.

Evaporación:

En las 24 horas, 1.

Lluvia recogida:

En las 24 horas, 0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 76; a las 18, 73.

La neutralidad en España

El ambiente internacional continúa muy turbio. Aun no se ha despejado la borrasca italo-etiope ni, lo que es peor, las derivaciones que pudiera tener en Europa. ¿Cuál debe ser la actitud de España en el caso de un probable conflicto armado? La respuesta está clara: Neutralidad estricta.

Pero... ¿y cómo no han de surgir los peros? En el año 1914 y siguientes, la organización militar de España, con todas sus deficiencias—imputables solamente al desprestigiado sistema de la política de turnos, restablecido, por cierto, más tarde como novedad al advenimiento de la República—era muy superior a la actual que, como por desgracia hemos tenido que comprobar, apenas si basta en unión de las fuerzas de policía, para mantener el orden interior. La potencia militar de entonces, repetimos, sin ser una cosa extraordinaria, nos permitió mantener la neutralidad. Pero... ¿y ahora?

La situación ha cambiado mucho. Ni España posee ahora los medios defensivos con que contaba entonces, en relación con la organización militar de los demás países, ni la guerra, caso de surgir, habría de permanecer tan alejada de nosotros como en 1914.

El Mediterráneo ha de jugar un papel importantísimo en el supuesto citado y no debemos olvidar que este mar, nuestro mar, baña la mayor parte de nuestro extenso litoral y en él se hallan enclavadas las Baleares, verdadera golosina estratégica, hacia la cual han de dirigir sus miradas, plenas de apetitos posesorios, los contendientes de cualquier bando.

En estas condiciones, nos preguntamos: ¿podría España mantener su neutralidad? Fijémonos en que no basta querer, es preciso poder, y el poder de las naciones se mide por el número de sus cañones.

Nuestras costas, sin defensa apreciable—los cuatro únicos regimientos de artillería de costa que poseemos, con sus planas mayores en Cádiz, El Ferrol, Cartagena y Mahón, resultan a todas luces insuficientes, además de contar con bastantes baterías anticuadas, de poca

alcance—están a merced de quien, impunemente, quiera atacarlas. ¡Ah!, se nos puede argüir que para evitarlo contamos con la escuadra, y entonces inevitablemente surge otro pero. ¿Pero es que nuestra escuadra merece apenas este nombre? ¿Puede en modo alguno, con su pequeño número de unidades defender con probabilidades de éxito nuestro extensísimo litoral?

¡No nos hagamos ilusiones! No queremos ser derrotistas ni agoreros, pero tampoco debemos pecar de imprevisores. Fiar todo a la improvisación, como ha sido siempre nuestro sistema en cuestiones bélicas, es cosa que podía hacerse, hasta cierto punto, en otros siglos pasados, pero ahora que los medios de destrucción han progresado de manera tan terrible, la improvisación no deja de ser una forma de suicidio como cualquier otra.

España precisa, para mantener su neutralidad llegado el caso, que nuestros Ejército y Armada sean objeto de una reorganización eficiente y sobre todo como más urgente e inaplazable que comience el artillado de la costa mediterránea con material apropiado, dotando mientras tanto como defensa provisional—que más tarde podría quedar como complementaria—a las poblaciones más importantes del litoral, de los necesarios regimientos de artillería pesada convenientemente motorizados, para que pudiesen desempeñar el cometido de defensa móvil y pudiesen acudir con suficiente rapidez a los puntos que lo hiciesen necesario.

El ministro de la Guerra, de cuyo patriotismo no dudamos, puede comprender la exactitud de nuestras apreciaciones y resolver en lo posible un problema tan importante y que tan directamente afecta a nuestra neutralidad y quizá hasta a nuestra independencia.

Merece la pena, verdaderamente meditar un poco sobre nuestra deficiencia militar y poner los medios para corregirla aunque implique algún sacrificio, suficientemente comensurado, si ello ha de ser el precio de nuestra neutralidad.

JAL MITJAVILA.

Informació de Borsa

Barcelona 19 setembre 1935

DIVISES

Paris	48,35 45
Londres	36,25 35
Nova York	7,35 37
Ginebra	239, — 25
Roma	59,80 10
Bruselles	123 75 25
Be·lin i Hamburg	2,945 965

(Informació del Banc Comercial de Barcelona i Banc de Biscaia.)

Consultorio de enfermedades de los OJOS de ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE SAN JUAN 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

VISITA EN VALLS: Todos los miércoles, de 9 a 12

LABORATORI RADIO-ELECTRIC

BOVÉ

Reparació tècnica i garantizada de tota mena d'aparells de ràdio, gramòfons, etc.—Instal·lació de receptors per a automòbils—Revisió a domicili.

Preus sense competència

López Peláez 24 — Telèfon 1267

Tarragona

¡ATENCIÓN!

Cuando vaya a Barcelona

Haga una visita a los

ALMACENES JORBA

en los que encontrará todo cuanto pueda interesarle, a precios como siempre, los

más convenientes

CAFÉ-BAR-RESTAURANT

INSTALADO EN LA GRAN TERRAZA

Esmerado servicio a la carta y cubiertos desde 5'50 ptas. - Especialidad en lunches y banquetes para bodas, bautizos y Primera Comunión

Cocina excelente - Dirección: "Nouvel Hôtel," Abierto durante las horas hábiles para el comercio

ALMACENES JORBA

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante

Espectáculos

A VISO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 20 de septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público, que a partir del día 20 de octubre de 1935, quedarán suprimidas las guarderías en los pasos a nivel que se expresan a continuación:

PROVINCIA DE TARRAGONA

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométrica	Denominación del camino	Núm.º del paso	Categoría	Señales de protección
Tarragona	3	1'677	Camino vecinal Vilet	"	D	(3)
Tamarit	6	5'409	Camino vecinal a la playa "Mas Ro"	"	D	(3)
"d.	7	5'957	Camino particular "Mas Rabassa"mán"	"	D	(2)
Torrebarra	17	14'137	Camino vecinal de "L'Hort d'en Fa"	"	D	(3)
"d.	19	14'992	Camino de labor Clará	"	D	(2)
Creixell	26	16'928	Camino vecinal de Baltasar	"	D	(2)
id.	28	17'700	Camino vecinal Creixell a la playa	"	D	(2)
id.	31	18'622	Camino rural de Creixell a la playa	"	D	(2)
Vendrell	43	26'450	Camino de labores	"	D	(3)
id.	56	29'114	Camino rural del Badó	"	D	(2)
Vellvey	60	30'338	Camino rural al molino Sert	"	D	(2)
id.	62	31'519	Camino rural de Vellvey a Los Molinos	"	D	(3)
id.	64	32'258	Cemino vecinal de Vellvey a Santa Oliva	"	D	(3)
id.	65	32'616	Camino rural de las Esplanas a Santa Oliva	"	D	(3)
Arbós	70	34'406	Camino rural de Germal a Banyeras	"	D	(3)
id.	71	35'663	Camino rural de Llerena	"	D	(3)
id.	72	35'983	Camino rural de Benyerias	"	D	(3)

Las señales establecidas en los caminos para protección de estos pasos son:

- Los pasos de la categoría C, en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino en forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble) con las indicaciones "PASO SIN GUARDAR" y "OJO AL TREN" en las aspás y la de "ATENCIÓN AL TREN" en un cartel rectangular debajo del aspa. Esta sseñales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril a uno y otro lado del paso.
- En los pasos de la categoría D en los que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles se han instalado iguales señales que en los anteriores sus tituyendo las vallas por postes.
- Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación "ATENCIÓN AL TREN" situadas a uno y otro lado del ferrocarril y a 10 metros, o a 5 metros del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.

NOTA Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalonan el paso a nivel están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

NOTA SUPPLICADA

Ideal Cinema

La Empresa Vilaseca, que regenta este simpático y popular salón de cine, nos anuncia la inauguración de la nueva temporada 1935-1936, para el próximo sábado, día 21, a las 9'20 de la noche. Si no fuera ya sobradamente conocida la seriedad de dicha Empresa para on el público, al presentar excelentes programas a precios sumamente económicos, tendríamos que hacerlo para ensalzar las excelencias de la misma en beneficio de su clientela y de todo aquel que asiste a dicho salón, que reúne las máximas condiciones de comodidad, simpatía, seriedad y por si esto fuera poco, con buenos aparatos para el sonoro y ofreciendo continuamente los mejores reprises de las grandes películas que con anterioridad han sido proyectadas de estreno en otros locales.

Va a empezar la cuarta temporada de su actuación, habiéndose visto por parte de la Empresa, que de año en año la asistencia de público a su salón ha sido mayor, prueba ello, que el que acude una vez, sale del mismo en términos generales tan satisfecho, que se convierte no solo en un cliente más, si que también en un propagandista del mismo.

Para este año cuenta dicha Empresa con las mejores producciones de las grandes casas como son Metro - Goldwyn - Mayer, Paramount Films, Warner Bros, Fox Films, Artistas Asociados, etc., etc., garantía todo ello de que por la pantalla de dicho cine hemos de ver grandes producciones que darán a la misma espléndidos llenos de su local.

Una prueba de ello está en el programa confeccionado para la inauguración que como antes decimos tendrá lugar el próximo sábado por la noche, proyectándose también el domingo en sesión de tar-

de, a las tres, continúa. Nada menos que dos grandes films como son "Susan Lenox", por Greta Garbo, y "Wonder-Bar", por Al Jolson, Kay Francis, Dolores del Río y Ricardo Cortez, y como final, la cinta cómica por la simpática Shirley Temple "K. O. técnico".

Para el lunes y martes, festividad de Santa Tecla y Ntra. Sra. de las Mercedes, cambio total de programa y vuelve dicha Empresa a ofrecer otro sugestivo programa como es "La herencia", doblada en español, por Kay Francis y Ricardo Cortez, y "El amante improvisado", por Buster Keaton, el popular as cómico de la Metro Goldwyn.

No dudamos pues que con estos programas y los que vendrán sucesivos, tan interesantes o más que éstos, la Empresa Vilaseca, que hace con esto un verdadero esfuerzo en beneficio del público más que propio, encontrará no sólo el beneficio del mismo, sino su agradecimiento que ha de convertirse en que todo aquel amante del cine, vea en este popular, cual simpático local, el preferido por todos conceptos.

A la Empresa, a su representante en este nuestro particular amigo don Isaac Romero, nuestra enhorabuena y el deseo de que sus esfuerzos y trabajos se vean correspondidos cual se merecen por su laboriosidad, constancia y el buen deseo de ofrecer al público en general en barriada tan popular como la en que está enclavado el Ideal Cinema, la ocasión de contar con un local que les ofrece el máximo en todo.

ENRIQUE DE OBREGON

MEDICO

MEDICINA GENERAL
APARATO DIGESTIVO

Rambla 14 de Abril, 94 bis,
piso 2.º, 1.ª

Consulta de 3 a 5
TARRAGONA

'LA PREVISIÓN NACIONAL'

FILIAL DE

LA CATALANA

Assegurances contra

ROBATORI, MOTI, ROPTURA DE VIDRES

i INFIDELITAT D'EMPLEATS

Amb 9'95 pessetes a l'any teniu assegurat el mobiliari del vostre pis contra

robatori, incendi i atracament

Comissionats principals

St. Miquel, 21

S. i J. Vallvé

Teléf. 1926

NOTAS LOCALES

SE REVOCA LA ORDEN DE SUPRESION DE UN PASO NIVEL

El comisario de la Generalidad ha dirigido al Comisario del Estado en la Compañía de F. C. del Norte, de Madrid, el siguiente telegrama: "Condiciones especiales paso nivel línea Lérida-Tarragona, kilómetro 54, hectómetro 610, situado interior pueblo Vilavert, peligrosísimo tránsito aconsejan no sea suprimido guardería como se proyecta atendiendo petición Ayuntamiento justa y procedente."

UNA NIÑA MALTRATADA

Ha sido denunciada una vecina de la casa núm. 40 de la calle de García Hernández, por malos tratos a la niña que tenía bajo su custodia, llamada María Josefa Palacios Rodríguez, de 7 años de edad, huérfana de Asturias, que tenía ahí jada un capitán de marina mercante que actualmente se halla de viaje.

Una pareja de guardias se seguridad se presentó al referido domicilio, llevándose a la Comisaría de policía a dicha mujer y a la niña.

La niña ha quedado a disposición del Tribunal tutelar de menores.

Según nuestras noticias, las declaraciones de la niña son escalofriantes.

Los vecinos de la citada casa, están dispuestos a ir a declarar.

La denuncia ha pasado al Juzgado.

APROBACION DEL REPARTIMIENTO DEL CUPO DE CONTRIBUCIONES

El comisario delegado de la Generalidad ha aprobado el repartimiento del cupo de contribuciones sobre la riqueza rústica y pecuaria para el año 1936.



TALA ABUSIVA

En Arboli ha sido denunciado el propietario Ramón Bredó Martorell, por tala de 250 encinas sin la correspondiente autorización del servicio forestal.

DE SOCIEDAD

En Reus falleció la señora doña Antonia Sagimón Rodés, viuda de Wyneken, madre política de nuestro querido amigo el farmacéutico don Arturo Punyed Llobera.

Tnto. el acto del entierro como los funerales estuvieron concurridísimos, prueba de las numerosas simpatías de que gozaba la finada.

Acompañado de su distinguida esposa e hijo, ha regresado de Carayaca (Murcia), el jefe ingeniero de la sección Agronómica de esta provincia, don Miguel Mata.

Dando por terminadas las vacaciones veraniegas, ha regresado de Asturias don Valentín Delhor.

Necrológicas

Ayer fueron trasladados a Málaga, su pueblo natal y residencia de sus padres, para ser inhumados definitivamente en el cementerio de aquella ciudad, los restos del infortunado guardia de seguridad, don Rafael Castro Vega, vilmente asesinado en el cumplimiento de su deber, al detener unos pistoleros en la Rambla de San Juan de esta capital.

Fué el finado siempre muy puntoneroso en el cumplimiento de los deberes de su cargo, captándose las simpatías de sus jefes y de todos cuantos le trataron.

NOTES OFICIOSOS

De la Oficina municipal de Turisme

Ahir visitaren la ciutat, les senyoretas franceses Geó Cauchon i Louise Halter, amb residència a París, les quals desempenyen càrrecs en el Ministeri de Finances de la veïna República.

Es troba a Tarragona el destacat pintor francès Mr. Jean Campourcy, membre de la Societat dels Artistes Independents de París. Romandrà a la nostra ciutat durant uns quants dies a l'objecte de poder impressionar algunes teles dels nostres carrers.

A bord del vaixell espanyol "Prior ancorat al nostre port, viatgen un grup de turistes alemanys els quals

han visitat la nostra ciutat durant tot el dia.

Els cotxes de matrícula estrangera que ahir estiguieren a la nostra ciutat, són vuit: tres anglesos, dos belgues, dos francesos i un alemany.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

NACIMIENTOS

Victoria Andreu Mendoza.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Escola de Comerç

PLA PER AL CURS 1935-1936

Període preparatori

Aritmètica.
Mecanografia.
Geografia.
Gramàtica castellana.

Primer pericial

Àlgebra i càlcul.
Francès, I.
Legislació.
Taquígrafia, I.

Segon pericial

Comptabilitat, I.
Francès, II.
Anglès, I.
Taquígrafia, II.

Tercer pericial

Comptabilitat, II.
Anglès, II.
Alemany.
Economia política.
Física i química.

Cursos en català, oberts a tots els grups.

Per inscripcions, a Secretaria del Patronat, Plaça del President Macià, 10, baixos — Cambra Oficial de Comerç —, tots els dies feiners, de nou del matí a una de la tarda.

Obertura de Curs el dia primer d'octubre.

Radio Tarragona

DIVENDRES, DIA 20

Emissió de sobretaula

A la 1:00: Senyals horaris pel carrilló.
A la 1:05: "El saltiró de la cardina" (sardana).
A la 1:10: "Por ti, río rita" i "Vaya verónicas" (pasodobles).
A la 1:20: Fragments de les sarsueles: "La tempranica", "El romèral", "La picara molinera", "El dictador" i "Luisa Fernanda".
A les 2:00: Retransmissió de noves de darrera hora.
A les 2:10: Música var'ada.
A les 3:00: Fi de l'emissió.

Emissió nocturna

A les 8:00: Senyals horaris pel carrilló.
A les 8:05: "Angelina" (sardana).
A les 8:10: Notes de l'rs: marítimes i de turisme.
A les 8:30: Retransmissió del servei especials d'informacions.
A les 9:00: Servei meteorològic de Catalunya.
A les 9:05: Música simfònica.
A les 10:00: Fi de l'emissió.
50Ldq N- pb -YqV hr gbc CQ c

COLEGIO TARRAGONA

LAURIA, 11, -TELEFONO 1753

Nueva Dirección

Primera Enseñanza :: Bachillerato :: Idiomas :: Clases especiales

PROFESORADO

JUAN BTA. LLOR, Director
A. PASCUAL BARON, Licenciado.
LUIS ROCA, Perito industrial

ESPORTIVES

Fut-bol

EQUIP SDEL GIMNASTIC I DEL TARRAGONA F. C., PER A DIUMENGE

Per als encontres del Campionat català que deuen celebrar-se diumenge, els cèrcles locals arrencaran aquests conjunts:

Gimnàstic. — Es farà en el camp de joc d'entre aquests tretze jugadors:

Sensano, Bordas, Recasens, Susilla, Sala, Llopis, López, Saura, Ciutat, Cortés, Palau, Lombart i Alujas.

Actuarà aquest cercle a Amposta. Tarragona F. C. — Aci al camp de La Pedrera, i enfront del F. C. Catalunya de Vilanova, el cercle roig-negre local formarà així:

Boronat, Marca, Francés, Santajuliana, Alegret, Avià, Perelló, Pollo, Garcia, Guasch i Pelegrí.

Hom pot anotar debuta un centre davanter nou.

MONUMENTAL F. C. - TARRAGONINA F. C.

Hem vist anunciat per al vinent diumenge dia 22, un disputadíssim partit de futbol entre els equips esmentats més amunt. Pel que es preveu aquest partit ha desvetllat l'afició futbolística i s'espera una partida, encara que amistosa, ben disputada.

La Tarragonina F. C. es presenta disposada a obtenir una neta victòria davant el seu contrincant puix que presenta un equip ben acoplats. Eus-lo aci:

Baras, Sesillo, Serra, Baldrich, Aterà, Cabaloyas, Alasà, Moix, Miguel, Aguayo i Boada.

La Monumental F. C. no ens ha presentat encara el seu equip el qual donarem a conèixer tan aviat com ens el comuniquin.

Aquest partit serà disputat al camp de l'Avinguda de Catalunya, a les deu del matí.

Natació

LES PROVES DELS CAMPIONATS COMARCALS

Les proves corresponents a la primera i segona jornada dels Campionats Comarcals de Natació que es celebraran demà, per la nit, a la piscina del C. N. Reus Ploms, i diumenge, tarda, en aigües del Club Nàutic local, seran aquestes:

Demà, 400 m. lliures, 400 m braça de pit, 100 m. esquena, 5 x 50 m. relleus, i 3 x 100 m. estils.

Diumenge: 1.500 m. lliures, 200 m. braça, 100 m. lliures, i 4 x 200 m. relleus.

TAURINA

Domingo, dia 22, a las cuatro de la tarde. — Precios?... a la altura de las circunstancias. — 6 novillos y, por si les duele algo a los simpáticos lectores... El Empastre.

Torea Galindo, Charlots de la banda, el Niño de Oro, y José Rabosa.

Maria de la O ya está preparada y la otra canción que nos dá... la lata. ¿Habrá gente?, digo. ¿Quién lo duda?... ¡vaya! Con tan bajos precios el pueblo se lanza que una tarde asína no es fácil pescarla. Conque, hasta el domingo. ¿Palabra?... ¡palabra!...

Lector: En tus compras haz referencia a nuestros anuncios

Butlletí de la Generalitat de Catalunya

DIMECRES, 18 SETEMBRE 1935

Governació

Decret fent extensius a les poblacions cap de partit judicial, inferiors a 5.000 habitants, els beneficis del Decret del 17 de juliol del 1935 sobre la creació de la targeta d'identitat electoral.

Sanitat

Decret declarant oficial la Segona Assemblea d'Odontòlegs de Llençua Catalana que se celebrarà a Tarragona els dies 12 al 14 d'octubre propinent.

Ordre en virtut de la qual la Secció de Premsa Diària del Jurat Mixt d'Arts Gràfiques i Premsa de Bar-

celona serà augmentada en dos Vocals efectius i dos suplents, patrons i obrers, com a representació dels plegadors i repartidors de diaris.

Ordre donant publicitat al Decret del Govern de la República del 28 d'agost del 1935 sobre normes relatives a la col·locació dels treballadors estrangers a Espanya.

Secció Agronòmica de Tarragona. Avis concedint un termini de 15 dies als Ajuntaments de les comarques tarragonines que no han confeccionat el repartiment de plagues del camp.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Cabo Prior", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor italiano "Alicantino", pro-

cedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Cabo Cervera", procedente de Palma, con carga general.

Vapor español "Fito", procedente de Barcelona, con carbón.

Vapor español "Fernando L. de Ybarra", procedente de Gijón, con carbón.

Vapor español "Campero", procedente de Barcelona, con gas-oll.

Salidas

Vapor danés "Marg", en lastre para Valencia.

Vapor italiano "Alicantino", con carga general para Valencia.

Vapor español "Cabo Cervera", con carga general para Barcelona y un pasajero en tránsito.

Vapor español "Cabo Prior", con carga general para Valencia.

Definitivament
Dissabte
DARRER DIA

de les Grans

Rebaixes i Descomptes

Camiseria Alsina

Unió, 27 Tarragona

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUM. 6, a al lado de la Rambla de Canalejas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas

BARCELONA

CUMPLIMENTANDO

Ayer, el comisario delegado de la Generalidad, cumplimentó al comandante militar de la plaza y al alcalde, en visita de despedida, por marchar a Termas de Orión.

Información de última hora

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 19.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, con asistencia de todos los ministros.

Poco después de las doce de la mañana abandonó la Presidencia el señor Rocha que, abordado por los periodistas, ya a las preguntas que se le hicieron, contestó:

—Voy ahora al ministerio de Estado y después me trasladaré a Palacio para dar cuenta al Presidente de la República de la situación internacional y de las noticias recibidas en Ginebra enviadas por el señor Madariaga sobre la entrega del documento redactado por el Comité de los Cinco a las Delegaciones italiana y abisinia.

Se le preguntó sobre lo que se estaba tratando en el Consejo de ministros y el señor Rocha respondió:

—La primera parte ha estado dedicada a la situación internacional, y ahora he aprovechado que el ministro de Hacienda ha iniciado su intervención sobre la aplicación de la ley de restricciones, para marchar al Ministerio y recoger las informaciones que se han recibido de Ginebra.

He dejado — dijo — al ministro de Hacienda "cortando cabezas".

—¿Se ha hablado de la cuestión política? — le preguntó un periodista.

—Todavía no, respondió el ministro. El orden señalado por el Consejo de hoy ha sido el siguiente: Primero: Situación internacional. Segundo: Ley de Restricciones en su parte económica, y, finalmente, la parte política.

Otro informador le preguntó cuántos eran los ministros a que afectaba la ley de Restricciones.

El señor Rocha anunció que en la nota oficiosa del Consejo figurarían los ministros afectados por la ley, lo cual no lo anticipó por razones de discreción, pero anunció que los ministerios que se suprimen son tres.

REFERENCIA VERBAL

A la una de la tarde terminó la reunión ministerial; el señor Lucía dio la siguiente referencia verbal:

"Tras un breve despacho ordinario, de una extensa exposición, por parte del ministro de Estado, de la

situación internacional, y de las impresiones transmitidas por nuestros delegados en Ginebra y de la lectura, por el ministro de la Guerra, de un plan que fué aprobado y comprende la creación de más unidades, supresión de algunos organismos, establecimiento de centros de movilización e instrucción de los efectivos, entró de lleno el Consejo en el estudio de los decretos de aplicación de la ley llamada de Restricciones. Un deber de discreción me veda el hacer público el contenido de los mismos antes de que sean conocidos por S. E. el Presidente de la República.

Sólo puedo anticipar a ustedes que seis ministerios se refunden en tres y que, además de estos tres ministerios, se suprimen cuatro subsecretarías y sobre veinte Direcciones generales, aparte de numerosos consejos y organismos consultivos de diferentes departamentos.

—¿El jefe del Gobierno someterá hoy mismo a la firma de Su Excelencia los decretos correspondientes?

—No sé. Habrá un decreto fundamental, que es el que se refiere a los ministerios, y los otros decretos saldrán sucesivamente.

MINISTROS DIMISIONARIOS

Abandonaron juntos el salón de Consejos los ministros del Partido Agrario, señores Royo Villanova y Velayos.

Estos hablaron con los periodistas, manifestando el primero que su dimisión continuaba firme y que el ministro de Agricultura se había solidarizado en su actitud, presentando en el Consejo que se acababa de celebrar la dimisión de su cartera, por hacer suyo el Partido Agrario el criterio sustentado por el señor Royo Villanova.

Agregó el señor Velayos que continuarían en sus cargos, a petición del Gobierno, hasta el momento en que se celebrara la conferencia que está anunciada entre los señores Martínez de Velasco y Lerrooux, que, en definitiva, han de resolver la situación que han planteado y hasta el instante en que, en la práctica, tenga lugar el reajuste ministerial que está anunciado.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las dos menos veinte abandonó su despacho el jefe del Gobierno, y al observar el gran número de periodistas que aguardaban su salida, exclamó:

—¿Qué pasa? ¿Hay fotografías? Pues que hagan constar nuestras caras y los demás síntomas.

—Es que la searas — dijo un periodista — no reflejan nada. Al contrario, reflejaban satisfacción en alguno de los ministros.

—¿Qué quieren ustedes saber? — preguntó, a su vez, el presidente. ¿Si todo lo ha dicho el señor Lucía?

—Queríamos saber cuándo va usted a despachar con Su Excelencia.

—Esta tarde pediré hora al Presidente de la República para ir a despachar. Yo vendré aquí a la hora acostumbrada, porque tengo citado al señor Martínez de Velasco, con quien he hablado por teléfono.

Un informador le dijo que el señor Velayos había manifestado, al salir, que estaba solidarizado con la actitud del señor Royo Villanova, por entender que era criterio del Partido Agrario la posición sustentada por el señor Royo Villanova y que, por tanto, había presentado su dimisión al Gobierno.

—Pero habrán dicho que su resolución está subordinada al acuerdo que adoptemos esta tarde el señor Martínez de Velasco y yo — repuso el señor Lerrooux—. Así lo habrán manifestado.

—Efectivamente, así lo han manifestado — se le indicó.

—¿Habrá Consejo de ministros mañana?

—Es lo más probable. Yo daré cuenta, esta tarde, a S. S. de los

acuerdos adoptados en el Consejo de hoy y después se decidirá si convoco o no el Consejo de ministros.

—¿Llevará usted a la firma el decreto fundamental para la aplicación de la ley de Restricciones?

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente, y añadió:

—Tan pronto como lo firme Su Excelencia se enviará a la "Gaceta" para su aplicación.

Otro informador le preguntó si el ministro de Estado le había comunicado, por teléfono, las impresiones recibidas esta mañana y transmitidas desde Ginebra.

El señor Lerrooux contestó negativamente, pero añadió:

—El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las noticias que tenía hasta aquel momento, y de las que haya recibido posteriormente es posible que me las comunique dentro de algunos minutos.

—¿Y qué impresiones tiene el Gobierno del conflicto italo-etíope?

—Las impresiones son optimistas aunque marchan lentamente y por un camino tortuoso.

Aún no se han perdido las esperanzas y es posible que tengan que celebrarse nuevas reuniones.

EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN ABOGADO, CONDENADO

Ciudad Real, 19. — Esta madrugada terminó el juicio seguido contra el joven de 18 años, Perfecto Pizarro, quien dió muerte al abogado don Luis Cimarro, a la salida de un baile de Alomóvar del Campo.

Ha sido condenado a 17 años y cuatro meses de reclusión por homicidio, y a dos años, once meses y once días de prisión por tenencia ilícita de armas, e indemnización por valor de 25.000 pesetas.

HORA SDE SUPREMA INQUIETUD MUSSOLINI NO ACEPTA LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO

Londres, 19. — Un diario publica unas declaraciones que el señor Mussolini ha hecho a su corresponsal en Roma, quien al preguntarle sobre la impresión que le habían producido las proposiciones del Comité de los Cinco, contestó rápidamente:

No sólo son inaceptables, sino poco razonables. Por lo visto se quiere satisfacer las necesidades de expansión italiana en el Africa Oriental concediendo a Italia dos desiertos, como si los italianos fueran coleccionistas de desiertos.

Los 200.000 soldados italianos que se encuentran en el Africa Oriental, ha continuado diciendo el Duce, no serán repatriados. Habría sido preferible que el Comité de los Cinco hubiese ido de derecho al asunto capital de la cuestión etíope y que hubiese tratado de ayudar a las razas oprimidas en Etiopía a alcanzar un nivel de civilización por medio de un régimen similar al que existió en el Irak y que continúa existiendo en Marruecos.

EXTREMO PESIMISMO EN GINEBRA

Ginebra, 19. — La Agencia Havas dice que en los círculos de la Sociedad de Naciones se concede gran importancia al hecho de que el barón Aloisi no haya recibido instrucción respecto a las sugerencias de Italia sobre la propuesta del Comité de los Cinco. Algunos miembros de este Comité habían insistido cerca del barón Aloisi a fin de que se trasladara a Roma y personalmente expusiera al Duce los detalles exactos de la situación a fin de que esta visita pudiera contribuir a una solución conciliatoria. Parece que el señor Mussolini no quiere emprender este camino, por graves que sean las consecuencias de esta actitud.

Las delegaciones de Ginebra empiezan a darse cuenta de los peligros de una empresa militar italiana, arrastrando la aplicación de sanciones por parte de Inglaterra, todo lo cual es

una amenaza de guerra. La acción diplomática ha empezado ya sus gestiones para que las hostilidades en Africa, desgraciadamente demasiado probables, no tengan graves repercusiones en Europa.

El ambiente de Ginebra es sencillamente, de encontrarse en vísperas de la catástrofe.

LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO SERAN RECHAZADAS EN TODO CASO

Roma, 19. — El "Messagere" escribe: "Sean cuales fuesen las proposiciones del Comité de los Cinco, nuestra respuesta será netamente negativa. Sin embargo, hay un punto digno de ser puesto en claro, y es que el Comité de los Cinco ha dudado de la soberanía del Negus, ya que ha reconocido la necesidad de una intervención extranjera en los asuntos de orden interior de Abisinia."

NUEVAS LLAMADAS A FILAS EN ITALIA

Roma, 19. — Se anuncia que todos los hombres de las quintas de 1911 y 1914, que se vieron libres de cumplir el servicio militar por razones de salud, sufran un nuevo reconocimiento a fin de ver si es posible alistarlos en las filas del ejército dispuestos a partir para el Africa oriental.

Se señala que esta medida a no tardar se aplicará a todas las quintas a partir de los nacidos en 1911.

LOS PREPARATIVOS MILITARES EN EGIPTO

Londres, 19. — De una manera lenta y disimulada sigue la preparación militar de Egipto y el refuerzo de los efectivos ingleses en aquella nación. Ha llegado a Alejandría un regimiento mientras que otro regimiento de guardias escoceses se prepara para embarcar con el mismo destino.

LAS CONCENTRACIONES DE TROPAS EN LIBIA

El Cairo, 19. — La opinión egipcia no interpreta las concentraciones de tropas italianas en Libia como una amenaza a Egipto, ya que se estima que estas precauciones son muy naturales ante el temor de posibles disturbios entre las tribus en el caso de que estallara un conflicto armado entre Italia y Abisinia.

VUELOS SOBRE EL ESTRECHO

Gibraltar. — Durante todo el día de ayer fueron varios los aeroplanos británicos que estuvieron evolucionando sobre el Estrecho de Gibraltar, sin duda vigilando las pequeñas profundidades para controlar el posible paso de submarinos.

Darrera hora

ESPORTS

AMB VISTES AL "VELODROM" TARRAGONI

A l'estatge del Club Gimnàstic hi tingué lloc anit la Junta general ordinària convocada per a tractar sobre una proposició feta per la Penya "William Tarin", amb vistes al projecte de construcció d'un Velòdrom aci Tarragona.

La proposició en qüestió fou estudiada amb força cura.

Uns apartats s'acceptaren i d'altres restaren ampliatos o modificats segons es cregué exigien les circumstàncies addients a n'aquest afer.

Lo positiu es però, que la idea de la "William Tarin" de construir un Velòdrom fou per tothom celebrada i es de creure que eots els esports tarragonins li prestaran el seu apoi i procuraran que sigui un fet la seva realització.

Aquesta es quan menys la impressió que deduirem de la reunió d'anit al Club Gimnàstic, entitat que essent diem-ne la mare de l'esport tarragoní, sens dubte afavorirà en tot el que pugui, qualsevol millora a profit d'una de les seves branques, en aquest cas, la del ciclisme.

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO
SERVIS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Fernando L. de Ybarra", descargando carbón.

Vapor español "Fito", descargando carbón.

Vapor español "Campero", descargando gas-oil.

Vapor danés "Brigit" descargando sulfato amoniaco.

Vapor noruego "Gaston Nicart", descargando carbón.

Amarrados

Vapor español "Río Navia".

Vapor español "Río Segre".

Vapor español "Cabo Cullera".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Puccini".

Vapor italiano "Fella".

Vapor español "Ophir".

Vapor noruego "Bañaderos".

Velero "Isla de Ibiza".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones Noroeste Escocia, sobre Norte Báltico, Cádiz y Oeste Marruecos; altas sobre mitad Norte de España; probable con las gallegas, vientos tercer cuadrante, cielo nuboso, marejada; costas cantábricas, vientos componentes Oeste, cielo nuboso; costas Sur España, cielo despejado o casi despejado; levante en el Estrecho de Gibraltar; resto del litoral, buen tiempo.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESGOFET - TARRAGONA

TALLER

d'ENCUADERNACIONES

Libres ratllats
Mostruaris - Relleus
Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Corte de Rius, 3
TARRAGONA